

Guayaquil, 07 de Abril del
2016

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

Señores
accionistas
EXPLORERCORP
SA

En calidad de comisario de EXPLORERCORP S.A., y en cumplimiento a las funciones determinadas en el Art.279 de la ley de Compañías y de acuerdo a los requerimientos de las normas legales vigentes me permito informar que:

1. Se ha procedido a revisar las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y que en mi opinión considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y estatutarias.
Los libros de actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
2. He revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados concluyendo que Compañía EXPLORERCORP S.A. ha generado utilidad de \$ 5.529,13 durante el ejercicio económico del 2015.
De acuerdo al informe de la administración correspondiente a este ejercicio económico, se planea incrementar el volumen de operaciones de manera muy progresiva para los 2016 y 2017.



Manuel Aumala
Aguirre Comisario

CI: 0901289025

Atentamente,